

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y personal

Asamblea Regional

- 1 **RESOLUCION de la Presidencia, por la que se aprueban provisionalmente las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias para la provisión de las plazas de funcionarios de la Asamblea Regional que se indican a continuación.**

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias que se tramitan para la provisión, en propiedad, de las plazas de funcionarios de la Asamblea Regional que, de modo respectivo, se indican, y una vez aprobadas por esta Presidencia, provisionalmente, las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, se hacen públicas en ordenación alfabética, a efectos de posibles reclamaciones, durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Se hace saber que, de acuerdo con lo previsto en las propias bases, cada una de dichas relaciones quedará elevada a definitiva si en el plazo señalado no se formulare contra ella reclamación alguna. Oposición convocada para la provisión de dos plazas de técnico titulado superior. (Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 245, de 26 de octubre de 1985.)

Aspirantes admitidos:

Balsalobre Oliva, María Teresa
 Cárceles Olmos, Antonio
 Carlos-Roca Peña, María Ascensión
 Casanova Martínez, Isidoro
 Fernández Ros, José
 García García, Francisco
 García Gómez, Andrés
 García Patrón, María Consolación
 González Soto, Concepción
 Hernández Armand, Enrique Esteban
 Insa Martínez, Guillermo
 Pérez Avilés, Juan Francisco
 Poyato Ariza, Jorge Manuel
 Rojas Gutiérrez, María José
 Sanz Carrillo, Julián

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Oposición convocada para la provisión de dos plazas de administrativo. (Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 231, de 9 de octubre de 1985.)

Aspirantes admitidos:

Turno restringido de promoción interna:

García Morales, Eduardo

Turno libre:

Ballester Ortega, Ursula
 Barceló Martínez, María de los Angeles
 Barcelona García, Rosario
 Belmonte Gómez, Joaquín
 García Elbal, María Teresa
 López Martínez, Francisco
 Márquez Romero, Pedro José
 Molina Martínez, María Piedad
 Morenilla Fontenla, María Dolores
 Moreno Pérez-Crespo, Carlos Javier
 Nicolás Marín, Evaristo
 Urdiales León, Rocío

Aspirantes excluidos:

Barcelona Cánovas, Antonio José
 Jiménez Redondo, Maximino

El motivo de la exclusión de ambos solicitantes es el de no haber indicado el domicilio en la solicitud, lo que impide su localización.

Oposición convocada para la provisión de cuatro plazas de auxiliar administrativo. (Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 232, de 10 de octubre de 1985.)

Aspirantes admitidos:

Turno restringido de promoción interna:

Nicolás Marín, Evaristo

Turno libre:

Alcántara Gastaca, María del Mar
 Alcaraz Rodríguez, María Dolores
 Alcaraz Rodríguez, María del Carmen
 Alvarez Zapata, María José
 Amador Mulero, María Isabel
 Arenas Sicilia, Juan Manuel
 Balsas Martínez, Alfonso
 Ballester Ortega, Ursula
 Barceló Martínez, María de los Angeles
 Bernal Cava, Fulgencio
 Cárceles Carrión, Pedro
 Cases Gómez, María Remedios
 Conesa Para, María Luisa
 Fernández Sánchez, Manuela
 Ferrández Aráez, Jesús
 Ferrando Martínez, Rafael
 Flores Valera, Ascensión

García García, José Manuel
 Gómez Ruiz, Josefa
 González González, María Eugenia
 Guillén Jiménez, José
 Guzmán Fuentes, María del Rosario
 Hernández Prada, María Belén
 Hernández Vilaplana, Carlos
 Inglés Muñoz, José
 Iniesta López, José
 Jiménez Toral, Francisco Damián
 López García, María Isabel
 López Martínez, Julia
 López Martínez, Remedios
 Manzanera Cano, Angel
 Martínez Pérez, Ana Brígida
 Martínez-Illescas Guirao, María del Pilar
 Mora Cuenca, Salvador
 Morenilla Fontenla, María Dolores
 Ortiz Martínez, Jesús
 Penalva Riquelme, José Luis
 Pérez Alvarez, Francisco José
 Poza Guillamón, Concepción
 Ramos Jiménez, Teófila Teresa
 Rodríguez Pérez, María Victoria
 Rubio Martínez de Miguel, Antonio
 Sánchez Olmos, María del Mar
 Sánchez Ros, Miguel Angel
 Sánchez Sánchez, Patrocinio
 Sánchez Vera, José
 Segado Segado, María Dolores
 Tobal Sáez, Alicia
 Tomás Cobarro, Josefa
 Tomás Sánchez, Juan Antonio
 Torrano Moreno, José Obdulio
 Urdiales León, Rocío
 Vallejo Hernández, Caridad
 Vélez Leal, José Luis
 Vera Gómez, Francisco
 Vidal Pagán, José
 Zacaes García, Julia

Aspirantes excluidos:

Manzanares Hernández, Mercedes

El motivo de su exclusión consiste en no haber indicado la aspirante el domicilio en la solicitud, lo que impide su localización.

Oposición convocada para la provisión de dos plazas de ujier. (Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 231, de 9 de octubre de 1985.)

Aspirantes admitidos:

Abad Aguilar, Enrique
 Antón Estrada, Concepción
 Arenas Sicilia, Juan Manuel
 Balsas Martínez, Alfonso
 Bernal Cava, Fulgencio
 Blázquez Lario, Alfonso

Campillo Latorre, Francisco José
 Cárceles Carrión, Pedro
 Cayuela Méndez, Antonio
 Falcó Martínez, José Luis
 Fernández Serna, Antonio
 Fernández-A. Arenas, Francisco Javier
 Fernández-Henarejos Cegarra, Víctor
 Feros Arjones, José Antonio
 Flores Valera, Antonio
 García Fuentes, José
 García López, Bernabé
 García Luján, Julio
 García Pérez, Mariano
 García Ruiz, Anselmo
 González Burgos, María Dolores
 Hellín Abellán, María Francisca
 Hernández Moreno, Pedro
 Ibeas Romero, José Luis
 Inglés Muñoz, José
 Lafuente Martínez, Juan Francisco
 López Avilés, Francisco José
 López García, Antonio
 López López, Eusebio José
 López Martínez, Francisco
 Martínez Aparicio, Juan
 Martínez Esparza, José Antonio
 Martínez Suárez, Miguel
 Martínez-Yllescas Guirao, Carlos
 Martínez-Yllescas Guirao, Manuel
 Muñoz Manzano, Froilán
 Nicolás Iniesta, Andrés
 Pomares Izquierdo, Antonio
 Sánchez Fuentes, José Luis
 Sánchez Martínez, Salvador
 Sánchez Ros, Pedro
 Sánchez Vera, José
 Savall Conesa, Angel
 Tomás Sánchez, Juan Antonio
 Vélez Leal, José Luis

Aspirantes excluidos:

Barberán Murcia, Diego
 Bernal Botía, Pilar

El motivo de la exclusión de ambos aspirantes es el consistente en haber presentado fuera de plazo las respectivas solicitudes de participación.

Concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de encargado de impresión y reprografía. (Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 231, de 9 de octubre de 1985.)

Aspirantes admitidos:

García García, José

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 8204

PRIMERA INSTANCIA CARAVACA DE LA CRUZ

Don Juan Antonio Elbal Angosto, accidentalmente juez de Primera Instancia de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia) y su partido.

Por virtud del presente, hago saber: Que por resolución de esta fecha, dictada en expediente de suspensión de pagos número 125 de 1985, seguido a instancias del procurador don Luis López Sánchez, en nombre y representación de la Compañía «Carreño Cuadrado Hermanos, S A.», con domicilio en Cehegín, calle Andalucía, s/n., se ha acordado declarar en estado de suspensión de pagos e insolvencia provisional a dicha entidad, fijándose el activo en pesetas 431.907.611, el pasivo en pesetas 299.559.348 y un superávit a favor del activo de 132.348.263 pesetas; se ordena al suspenso en lo sucesivo continúe las operaciones de su comercio conforme a las normas del artículo 6.º de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Se convoca a Junta General de Acreedores, que tendrá lugar en el salón de actos de la sucursal de la Caja de Ahorros de Murcia en esta ciudad, sito en calle Juan Ramón Godínez, s/n., señalándose el día veintiséis de febrero del futuro año 1986, a las diez y seis horas, previniendo a los mismos que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente y con el título justificativo de su crédito, y que de no cumplir estos requisitos no serán admitidos a la Junta; quedando en Secretaría, a disposición de los acreedores o sus representantes, los documentos a que se refiere el último párrafo del artículo 10 de la mencionada Ley.

Y para que sirva de notificación y citación en forma, se expide el presente edicto.

Dado en Caravaca de la Cruz a 26 de octubre de 1985.—Juan Antonio Elbal Angosto.—El secretario, Diego Melgares de Aguilar Moro.

Número 6729

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA (SECCION A)

Habiéndose producido error en el edicto arriba reseñado, publicado en este «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fecha 2 de noviembre pasado, página 4059, donde dice: «Se anuncia segunda subasta para el día 24 de febrero de 1986, a las 11 horas»; debe decir: «Se anuncia segunda subasta para el día 24 de enero de 1986, a las 11 horas».

* Número 8201

PRIMERA INSTANCIA NUMERO CUATRO DE MURCIA

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor juez, en providencia de hoy, dictada en autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía número 1.000/85, que se siguen a instancia del procurador don Francisco Aledo Martínez, en nombre y representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, contra don Francisco Javier de Alcázar Río, mayor de edad, casado, en ignorado paradero, y contra su esposa, cuyo nombre y apellidos se desconocen, ésta a los solos efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, en reclamación de pesetas 1.132.032, por medio de la presente se emplaza a dicho demandado, para que, dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Murcia, personándose en forma en dichos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Al propio tiempo se hace saber a la esposa del mismo, la existencia del procedimiento a efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario.

Y para que sirva de emplazamiento en forma, expido la presente cédula que se publicará en

el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», fijándose otro ejemplar en el tablón de anuncios de este Juzgado, en Murcia a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—El secretario.

* Número 8203

DISTRITO AGUILAS EDICTO

Doña María del Carmen González Tobarra, juez de Distrito sustituto de Aguilas (Murcia).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 66 de 1985, se siguen actuaciones de juicio de cognición a instancia del procurador don Juan Cantero Meseguer, en representación de doña Piedad Chaparría Faz, contra don Manuel Zaragoza Fernández y doña Silvianna Martínez Zaragoza, sobre reclamación de cantidad, y en el que por auto de fecha 20 del actual mes de noviembre, se ha dispuesto: «Se declara competente este Juzgado para conocer la presente demanda, que se admite, y se tramitará por la forma prevenida en las disposiciones vigentes. Se declara ratificado expresamente el embargo practicado para responder de las rentas adeudadas. Cítese a los demandados para que, en el término improrrogable de seis días, comparezcan, y si lo hicieran, contesten por término de otros tres, llevándose a efecto la notificación mediante la publicación de editos en el tablón de anuncios del Juzgado, y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Y para que sirva y conste de notificación y emplazamiento para los demandados don Manuel Zaragoza y doña Silvianna Martínez Zaragoza, en ignorado paradero, expido el presente en Aguilas a veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—María del Carmen González Tobarra.—El secretario, Aniceto Gil.